



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 12 de mayo de 2015

EXP-EXA: 8581/2011

RESCD-EXA: 302/2015

VISTO:

El pedido de reconocimiento de Inglés, interpuesto por la Ing. Carola Julieta Ramos Caro a fs. 44 y el de reconocimiento de créditos de fs. 49 y 68.

CONSIDERANDO:

Que la cátedra de Inglés, habiendo analizado la documentación presentada por la maestrando a fs. 45 a 48, recomienda no hacer lugar al pedido de reconocimiento, opinión emitida con fecha 15/10/2014 (fs. 67 vta.).

Que la Ing. Carola Julieta Ramos Caro, rindió en esta Unidad Académica, el día 11/03/15 la asignatura Inglés para la Maestría, aprobando la misma con calificación 9 (nueve).

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 67, fs. 75 y fs. 78 vta., aconseja otorgar a la Ing. Carola Julieta Ramos 15 créditos y tener por aprobada la asignatura Inglés para la Maestría en Energías Renovables.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sus sesión ordinaria del día 06/05/2015)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por aprobada por la Ing. Carola Julieta Ramos Caro, D.N.I. N° 26.358.897, la asignatura Inglés, con calificación 9 (nueve), para la Maestría en Energías Renovables, según Acta de examen N° 52 que rola a fs. 77 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2º: Otorgar a la Ing. Carola Julieta Ramos Caro, 15 créditos para la Maestría en Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

- Trabajo de Consultoría -Provincia de Catamarca fs. 50/62 - 5 créditos.
- Curso *Introducción a la gestión energética* (fs. 64) – 5 créditos.
- Curso de Posgrado *Campos eléctricos y magnéticos* (fs. 63 y 69/74) – 5 créditos.

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a la Carola Julieta Ramos Caro, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán). Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa